

### RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 72/2019 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas y treinta minutos del día dos de diciembre de dos mil diecinueve.

#### CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No: ISM3-3-CP-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS HOSPITALES DE LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LA INICIATIVA SALUD MESOAMÉRICA", con fuente de financiamiento: CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE LA SALUD No. GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES - TERCERA OPERACIÓN.
- II. Señalándose el día doce de noviembre de dos mil diecinueve de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido las siguientes: 1) JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; 2) PRODINCA, S.A. DE C.V.; 3) INGETEC, S.A. DE C.V.; 4) MATESA, S.A. DE C.V.; y 5) S.T.MEDIC, S.A. DE C.V.; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como evaluadoras de las ofertas que se recibieren: 1) Ing. Eduardo Rodríguez, Colaborador Técnico Unidad de Gestión Equipo Biomédico, como delegado de la Unidad Solicitante; 2) Ing. Jorge Arturo Torrento Chicas, Jefe de Mantenimiento Hospital Nacional de Ahuachapán, como delegado de la Unidad Solicitante; 3) Ing. Fredis Antonio Vaquiz Velásquez, Jefe de Mantenimiento Hospital Nacional de Cojutepeque, como delegado de la Unidad Solicitante. Asimismo, se designó como responsable del proceso de compra a la Ing. Fabiola Lucrecia Morán de Martínez, Consultora en Adquisiciones ACP-UGP.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, las designadas para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron la Recomendación de Adjudicación, según el siguiente detalle:
  - Adjudicar los lotes 1, 2 y 4 del proceso de Comparación de Precios No. ISM3-3-CP-B-MINSAL denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS HOSPITALES DE LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LA INICIATIVA SALUD MESOAMÉRICA"; a la sociedad **S.T.MEDIC, S.A. DE C.V.**; por un monto total de **VEINTITRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$23,687.20)** con IVA incluido, debido a que cumplen sustancialmente con las especificaciones y demás requisitos exigidos en el

Documento de Comparación de Precios y representan dentro de las empresas que cumplen con las especificaciones técnicas, el precio más bajo, según el siguiente detalle:

**S.T.MEDIC, S.A. DE C.V.**

No. ítem	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	LUGAR DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL \$
1	60302712	Oxímetro de pulso portátil Marca: EDAN Modelo: H100B País de Origen: República Popular de China	c/u	11	República Popular de China	722.60	7,948.60
2	60302710	Oxímetro de pulso de uso neonatal Marca: EDAN Modelo: H100B País de Origen: República Popular de China	c/u	11	República Popular de China	722.60	7,948.60
4	60307100	Capnógrafo Marca: EDAN Modelo: M3B	c/u	2	República Popular de China	3,895.00	7,790.00
<b>MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA INCLUIDO</b>							<b>US\$23,687.20</b>

Dicho monto será cargado a la Fuente de Financiamiento Fondos Externos Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de la Salud No. GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES - TERCERA OPERACIÓN. Categoría de Inversión 01: Atención de Mujeres en Edad Fértil y Niños Menores de cinco años. Subcategoría 1.1: Bienes y Servicios. Proyecto 6015. Cifrado Presupuestario: 2019-3200-3-09-03-22-5-61103

Asimismo, la comisión evaluadora de ofertas recomienda

- Declarar desierto los ítems 3. Equipo de Fototerapia y 5. Oxihood o Casco Cefálico, debido a que para el ítem 3, ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas y para el ítem 5, no se recibió oferta alguna.
- Rechazar las ofertas presentadas por las empresas JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; INGETEC, S.A. DE C.V.; y MATESA, S.A. DE C.V., por presentar desviaciones importantes, según el siguiente detalle:
  - ✓ La sociedad INGETEC, S.A. DE C.V., no incluye en su oferta el Formulario de Presentación de Oferta.
  - ✓ La oferta presentada por MATESA, S.A. DE C.V., posee desviaciones en las especificaciones técnicas de los todos los ítems ofertados, siendo estas las siguientes:



MINISTERIO  
DE SALUD

**Ítem 1. Oxímetro de pulso portátil:** Rango mínimo de medición de frecuencia cardíaca ofertada de 30 a 254 bpm y se solicitó de 25 a 240 bpm. Asimismo, no oferta el cable intermedio de 250 cm.

**Ítem 2. Oxímetro de pulso de uso neonatal:** Rango mínimo de medición de frecuencia cardíaca de 30 a 254 bpm y se solicitó de 25 a 240 bpm. Asimismo, no oferta el cable intermedio de 250 cm.

**Ítem 3. Equipo de fototerapia:** La Irradiancia ofertada es de 45  $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ , habiéndose requerido de 4-40  $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ . El certificado presentado para la comercialización, solicitado como parte de los Estándares y Normativas que debe cumplir el equipo ofertado, se refiere a incubadoras y no al equipo requerido para este ítem. No establecen cuantos pares de protectores oculares neonatales descartables ofertan.

**Ítem 4:** El equipo ofertado es para uso de adulto/pediátrico, por tanto, no cumple la medición de SpO<sub>2</sub> para paciente neonatal.

- ✓ La oferta presentada por la empresa JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V., por las siguientes razones:

**Para los ítems 1. Oxímetro de pulso portátil y 2. Oxímetro de pulso de uso neonatal,** puesto que no presentó la documentación solicitada mediante nota No. ACP/UGP- 2019-6016-1112, de fecha 21 de noviembre de 2019.

**Para el ítem 3. Equipo de fototerapia,** por presentar las siguientes desviaciones en las especificaciones técnicas:

- La Vida útil de lámpara de luz led según el catálogo de especificaciones técnicas es de 5,000 horas, requiriéndose no menor a 20,000 horas.
- El ajuste de altura ofertado mínimo es de 135 cm, habiéndose requerido de 100-110 cm.

- Rechazar la oferta presentada por la empresa S.T.MEDIC, S.A. DE C.V.; para el ítem 3. Equipo de Fototerapia, debido a que presentan las siguientes desviaciones en las especificaciones técnicas:

- La Vida útil de lámpara de luz led según el catálogo de especificaciones técnicas es de 5,000 horas, requiriéndose no menor a 20,000 horas.
- El Ajuste de altura ofertado mínimo es de 135 cm, habiéndose requerido de 100-110 cm.

V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.

VI. Estando de acuerdo con la Recomendación de Adjudicación emitida por los designados para evaluar las ofertas.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-9, y conforme a lo establecido en la Sección 2, Numeral 17. "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios.

**RESUELVE:**

- a) Adjudicar los lotes 1, 2 y 4 del proceso de Comparación de Precios No. ISM3-3-CP-B-MINSAL denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LOS HOSPITALES DE LOS MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON LA INICIATIVA SALUD MESOAMÉRICA"; a la sociedad S.T.MEDIC, S.A. DE C.V.; por un monto total de VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$23,687.20) con IVA incluido, debido a que cumplen sustancialmente con las especificaciones y demás requisitos exigidos en el Documento de Comparación de Precios y representan dentro de las empresas que cumplen con las especificaciones técnicas, el precio más bajo, según el siguiente detalle

No. ítem	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN*	U/M	CANTIDAD	PAÍS ORIGEN	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL \$
1	60302712	Oxímetro de pulso portátil Marca: EDAN Modelo: H100B País de Origen: República Popular de China	c/u	11	República Popular de China	722.60	7,948.60
2	60302710	Oxímetro de pulso de uso neonatal Marca: EDAN Modelo: H100B País de Origen: República Popular de China	c/u	11	República Popular de China	722.60	7,948.60
4	60307100	Capnógrafo Marca: EDAN Modelo: M3B	c/u	2	República Popular de China	3,895.00	7,790.00
<b>MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA INCLUIDO</b>							<b>US\$23,687.20</b>

\*Especificaciones técnicas anexas

Plazo de entrega: 90 días calendario a partir de la distribución de la orden de compra

FONDOS EXTERNOS: Externos Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de la Salud No. GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES - TERCERA OPERACIÓN. Categoría de Inversión 01: Atención de Mujeres en Edad Fértil y Niños Menores de cinco años. Subcategoría 1.1: Bienes y Servicios. Proyecto 6015. Cifrado Presupuestario: 2019-3200-3-09-03-22-5-61103

- b) Declarar desierto los ítems 3. Equipo de Fototerapia y 5. Oxihood o Casco Cefálico, debido a que para el ítem 3, ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas y para el ítem 5, no se recibió oferta alguna.
- c) Rechazar, de conformidad al numeral 2.48 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-9 y al numeral 15 del Documento de Comparación de Precios, las ofertas presentadas por JORMAR EL SALVADOR, S.A. DE C.V.; INGETEC, S.A. DE C.V.; MATEA, S.A. DE C.V. y la oferta presentada por la empresa S.T.MEDIC, S.A. DE C.V. para el ítem 3. Equipo de Fototerapia; por no ajustarse sustancialmente a lo requerido.
- d) Elaborar las respectivas órdenes de compra, una vez esta resolución esté en firme.

**NOTIFÍQUESE**



**DRA. ANA ORELLANA BENDEK  
MINISTRA DE SALUD**



**ANEXO RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 72/2019 ACP-UGP  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	60302712	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	11

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
Descripción	Equipo de uso diagnóstico para la determinación de la saturación de oxígeno en la sangre de forma inmediata en pacientes que presentan dificultad respiratoria.
	Pantalla de LCD
	Controlado por microprocesador.
	Rango de medición de saturación de oxígeno de 0% a 100% resolución $\pm$ 2%
	Rango de medición de frecuencia cardíaca de 25 a 300 bpm resolución $\pm$ 1 bpm
	Con sistema de alarmas con ajuste de límite alta y baja del tipo visual y audible tanto para el saturómetro como para la frecuencia cardíaca
	Con sistema para ajustar el volumen de las alarmas, silencio de alarmas y el brillo de la pantalla.
	Cable de sensor de 1 mt + Cable intermedio de 1.5 mt cm de largo
	Indicación en pantalla que muestre los siguientes parámetros:
	Se presenta estado de la batería
	Se presenta si el sensor conectado/desconectado
	Se presenta indicador de calidad de la señal
	Se presenta Frecuencia Cardíaca
Se presenta Porcentaje de saturación de oxígeno	
Accesorios incluidos	3 Sensores Adulto/pediátrico reusables.
Estándares y Normativas	Sistema de gestión de la calidad para fabricantes de equipos médicos y servicios relacionados ISO 13485
	Aprobada su comercialización por Directiva 93/42CEE (marcado CE) para la Comunidad Europea
	Norma de seguridad eléctrica IEC 60601-1
Características Eléctricas	Por medio de baterías recargables con un funcionamiento de 30 horas. (Incluir cargador de baterías recargables) y con adaptador a CA para un voltaje de 120 VAC 60 Hz.
Características Mecánicas	Construido en material resistente a golpes y a los líquidos de desinfección hospitalaria.
Condiciones de Recepción	Se entregará funcionando y en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato u orden de compra
Información Técnica Requerida	Se entrega en la oferta de catálogo y manual de fabrica
	A la entrega del equipo se entregará manual de usuario en castellano
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación de un año, a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo.

<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
	Proveeremos repuestos por un período mínimo de 5 años.
Capacitación	Se proporcionará la capacitación y comprenderá: La operación, limpieza y manejo del equipo, dirigida al personal operador
	Mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, impartidas al personal técnico de mantenimiento del establecimiento.
Soporte Técnico	Como empresa contamos con departamento de servicio técnico biomédico, con personal entrenado para garantizar el soporte técnico calificado de los equipos ofertados, para lo cual presentamos los correspondientes atestados que lo comprueben.

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	60302710	OXÍMETRO DE PULSO DE USO NEONATAL	11

<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
Descripción	Equipo de uso diagnóstico para la determinación de la saturación de oxígeno en la sangre de forma inmediata en pacientes que presentan dificultad respiratoria.
	Pantalla de LCD
	Controlado por microprocesador.
	Rango de medición de saturación de oxígeno de 0% a 100% resolución $\pm$ 2%
	Rango de medición de frecuencia cardíaca de 25 a 300 bpm resolución $\pm$ 1 bpm
	Con sistema de alarmas con ajuste de límite alta y baja del tipo visual y audible tanto para el saturómetro como para la frecuencia cardíaca
	Con sistema para ajustar el volumen de las alarmas, silencio de alarmas y el brillo de la pantalla.
	Cable de sensor de 1 mt + Cable intermedio de 1.5 mt cm de largo
	Indicación en pantalla que muestre los siguientes parámetros:
	Se presenta estado de la batería
	Se presenta si el sensor conectado/desconectado
	Se presenta indicador de calidad de la señal
	Se presenta Frecuencia Cardíaca
Se presenta Porcentaje de saturación de oxígeno	
Accesorios incluidos	3 sensores neonatales reusables
Estándares y Normativas	Sistema de gestión de la calidad para fabricantes de equipos médicos y servicios relacionados ISO 13485
	Aprobada su comercialización por Directiva 93/42CEE (marcado CE) para la Comunidad Europea
	Norma de seguridad eléctrica IEC 60601-1
Características Eléctricas	Por medio de baterías recargables con un funcionamiento de 30 horas. (Incluir cargador de baterías recargables) y con adaptador a CA para un voltaje de 120 VAC 60 Hz.
Características Mecánicas	Construido en material resistente a golpes y a los líquidos de desinfección hospitalaria.

<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
Condiciones de Recepción	Se entregará funcionando y en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato u orden de compra
Información Técnica Requerida	A la entrega del equipo se entregará manual de usuario en castellano
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación de un año, a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo. Proveeremos repuestos por un período mínimo de 5 años.
Capacitación	Se proporcionará la capacitación y comprenderá: La operación, limpieza y manejo del equipo, dirigida al personal operador Mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, impartidas al personal técnico de mantenimiento del establecimiento.
Soporte Técnico	Como empresa contamos con departamento de servicio técnico biomédico, con personal entrenado para garantizar el soporte técnico calificado de los equipos ofertados, para lo cual presentamos los correspondientes atestados que lo comprueben.


ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
4	60307100	CAPNÓGRAFO	2

<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
Descripción	Equipo para medir la concentración de dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ) en la vía aérea del paciente durante el ciclo respiratorio
	Pantalla a color, de 5.6 pulgadas aproximadamente, tipo L TFT-LCD
	Con medición de SpO <sub>2</sub> de 0 – 100% con una precisión de ±2% para adulto, 3% para paciente neonatal
	Medición del ritmo cardíaco en un rango entre: 30 – 300 bpm
	Capnografía tipo mainstream y sidestream
	Mainstream en un rango mínimo entre 0 a 150 mm Hg ± 0.1 mm a una presión barométrica de 1 atmósfera. (760 Hg) – NO APLICA
Sidestream en un rango mínimo entre 0 a 150 mm Hg ± 0.1 mm a una presión barométrica de 1 atmósfera. (760 mm Hg). Resolución 1mmHg.	
Accesorios incluidos	Incluye 3 set de cables y conectores reutilizables para adulto para medir saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca y capnografía
	Incluye set de cables y conectores reutilizables para neonato para medir saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca y capnografía
	Con carro de transporte de fábrica
Características Eléctricas	Voltaje de alimentación: 120 VAC
	Frecuencia: 60 Hertz.
	Fases: 1.
Características Mecánicas	Robusto, resistente a los líquidos de desinfección hospitalaria
Estándares y Normativas	Sistema de gestión de la calidad para fabricantes de equipos médicos y servicios relacionados ISO 13485



<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>	
	Aprobada su comercialización por Directiva 93/42CEE (marcado CE) para la Comunidad Europea
	Norma de seguridad eléctrica IEC 60601-1
Condiciones de Recepción	Se entregará funcionando y en buen estado a entera satisfacción del administrador de contrato u orden de compra.
Condiciones de Instalación	Se entregará instalado y funcionando en el lugar donde será utilizado el equipo
Información Técnica Requerida	Se entrega en la oferta de catálogo y manual de fabrica
	A la entrega del equipo se entregará manual de usuario en castellano
	- Manual de Servicio en idioma español o inglés traducidos. - Manual de Operación en español. - Manual de Partes.
	Este último, preferiblemente en idioma castellano o en su defecto en inglés
Garantía	Garantía contra desperfectos de fabricación de un año, a partir de la fecha de puesta en funcionamiento del equipo
	carta de compromiso que se proveerá repuestos por un período mínimo de 5 años.
Capacitación	Se proporcionará la capacitación y comprenderá:
	La operación, limpieza y manejo del equipo, dirigida al personal operador
	Mantenimiento preventivo y fallas más frecuentes del equipo, impartidas al personal técnico de mantenimiento del establecimiento
Soporte Técnico	Como empresa contamos con departamento de servicio técnico biomédico, con personal entrenado para garantizar el soporte técnico calificado de los equipos ofertados, para lo cual presentamos los correspondientes atestados que lo comprueben.

Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Tue Dec 10 08:02:46 CST 2019
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	<p>Este archivo está firmado digitalmente                  Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones                  Ministerio de Salud                  El Salvador, C.A.</p>	